Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Acta N° 9

Sesión Ordinaria Presencial

FECHA: martes 27 de agosto de 2024
HORA: 05:00 pm.
LUGAR: Salón Comunal Laureles I y II Sec. (carrera 80 N #73 a 07 sur)
ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Bosa	Johanna García
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Bosa	Maria Alejandra Montilla
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Bosa	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal
Articuladora Zona Suroccidente SCRD	Francy Álvarez
Profesional IDRD	Eduin Lozano
Profesional IDRD	Angela Lujan
Agentes de la base cultural de Bosa	Listado adjunto

No de Consejeros Activos: 20
No de Consejeros Asistentes: 12
No de Consejeros Ausentes: 03
No de Consejeros Ausentes con justificación: 05
No de Invitados a la sesión: 41

Porcentaje % de Asistencia: 60%

I. ORDEN DEL DIA

Orden del día

1. Saludo y bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación Actas mes de julio.
5. Intervención IDRD Administradora de parques Ángela Luján
6. Intervención Barrios Vivos SCRD Francy Álvarez
7. Intervención proyecto “Jóvenes en Paz”

8. Intervención IDARTES Conexiones Rodantes 2024
9. Instancias de participación consejeros
10. Plan de Desarrollo Local
11. Elecciones atípicas
12. Revisión de APA
13. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 5:32pm de la tarde se dio inicio a la sesión ordinaria ampliada del CLACP. El presidente del consejo dio la bienvenida a los asistentes y destacó que el objetivo de la sesión es presentar los avances logrados en los distintos procesos realizados en la localidad.

2. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria técnica María Alejandra Montilla; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se encontraban presentes (09) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (03) Ausentes, (05) con justificación y (41) invitados.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica, Alejandra Montilla, hizo lectura del orden del día. Al no haber objeciones al respecto, la agenda fue aprobada por unanimidad y se procedió con los puntos establecidos para la sesión.

4. Aprobación Actas mes de julio.

La secretaria técnica, Alejandra Montilla, informó que las actas fueron enviadas a los correos electrónicos de los representantes del consejo. Preguntó si había alguna observación al respecto, y al no recibir ninguna objeción, se aprobaron las actas correspondientes al mes de julio.

5. Intervención IDRD Administradora de parques Ángela Luján

La profesional del IDRD Ángela Luján informó que parte de la estrategia es empoderar a la comunidad de la localidad mediante el proceso de Barrios Vivos. El Parque La Palestina administra 24 parques de proximidad que pertenecen al IDRD. Utilizando el código del parque, se puede determinar bajo qué administración se encuentra para solicitar los permisos correspondientes. La página web del IDRD es www.idrd.gov.co.

El parque dispone de un coliseo con capacidad para aproximadamente 500 personas. Es esencial que la información sobre las actividades llegue a la comunidad. Desde hace tres meses, el parque cuenta con mesas de tenis profesional, un recurso que debe ser aprovechado por la comunidad; sin embargo, actualmente sólo hay 5 niños participando. Para continuar con este proceso, se requiere un mínimo de 20 niños. Los servicios están disponibles los martes, miércoles y viernes. Además, hay un profesor de voleibol con 35 niños inscritos, y próximamente se ofrecerán clases de taekwondo y lucha olímpica. La estrategia actual es Bogotá Activa. El objetivo es que la comunidad haga uso de estos espacios, y se iniciará una clase de

zumba el 28 de agosto. Actualmente, se están llevando a cabo procesos de actividad física, con apertura programada para el 28 de agosto.

Por parte de los representantes del consejo se ha señalado que los presupuestos más altos se destinan a cultura y deporte, por lo que es importante realizar un proceso de caracterización.

La comunidad ha manifestado la necesidad de conocer cómo se difunden los programas del IDRD. Se sugiere utilizar redes sociales para este propósito. Desde el IDRD se ha respondido que se dispone de herramientas para la difusión a través de la página web y Facebook. La administración del parque La Palestina busca que los escenarios sean utilizados, por lo que se llevará a cabo un proceso de embellecimiento del parque. Además, se creará un grupo de WhatsApp para difundir la información y se ha solicitado una cartelera para publicar información relevante sobre el parque.

¿Se puede cobrar por las entradas a actividades?

El préstamo de los espacios se rige por normativas y, en caso de actividades lucrativas, el uso del espacio tiene un costo. Además, se mencionó que, aunque se ha realizado la difusión, la comunidad no está aprovechando los espacios disponibles. Las solicitudes se pueden enviar a los correos electrónicos idrdcorrespondencia@idrd.gov.co y lapalestina@idrd.gov.co. También se proporcionaron los contactos de Ángela Luján, celular 3223209283, y el gestor territorial Eduin Lozano, celular 3028455376.

6. Intervención Barrios Vivos SCRD Francy Álvarez

La articuladora de la SCRD, Francy Álvarez y la gestora territorial Alejandra Montilla, realizaron la socialización del programa Barrios Vivos, una iniciativa que se enfoca en fortalecer lo comunitario. Este programa es parte de una estrategia de innovación cultural impulsada por la Secretaría de Cultura, en colaboración con las entidades adscritas. La propuesta busca implementar procesos que impacten las localidades y se desarrollen en los barrios.

Para este semestre, en la localidad de Bosa se llevarán a cabo tres iniciativas de Barrios Vivos: una centrada en Cultura Ciudadana y dos desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

- **Laboratorios de Oportunidades:** El primer encuentro se llevará a cabo en el barrio La Palestina el 2 de septiembre a las 5 p.m.

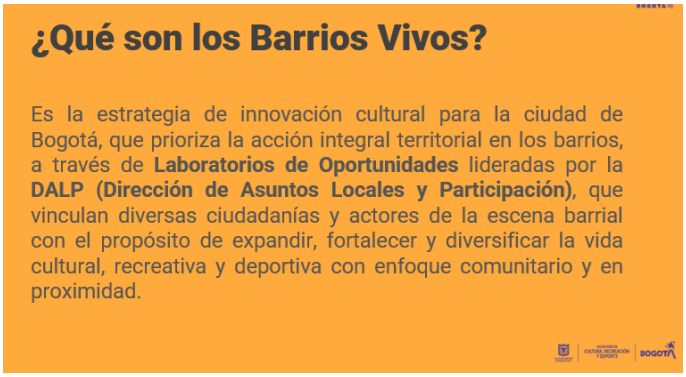

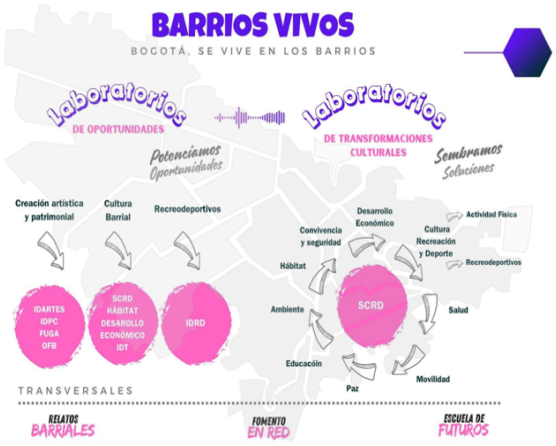
BARRIOS VIVOS
BOGOTÁ, SE VIVE EN LOS BARRIOS
Laboratorios
DE OPORTUNIDADES
Potenciamos Oportunidades
Laboratorios
DE TRANSFORMACIONES CULTURALES
Sembramos Soluciones
Creación artística y patrimonial
Cultura Barrial
Recreodeportivos
IDARTES IDPC FUGA OFB
SCRD HÁBITAT DESARROLLO ECONÓMICO IDT
IDRD
Desarrollo Económico
Actividad Física
Convivencia y seguridad
Cultura Recreación y Deporte
Recreodeportivos
Hábitat
Ambiente
SCRD
Salud
Educación
Paz
Movilidad
TRANSVERSALES
RELATOS BARRIALES
FOMENTO EN RED
ESCUELA DE FUTUROS

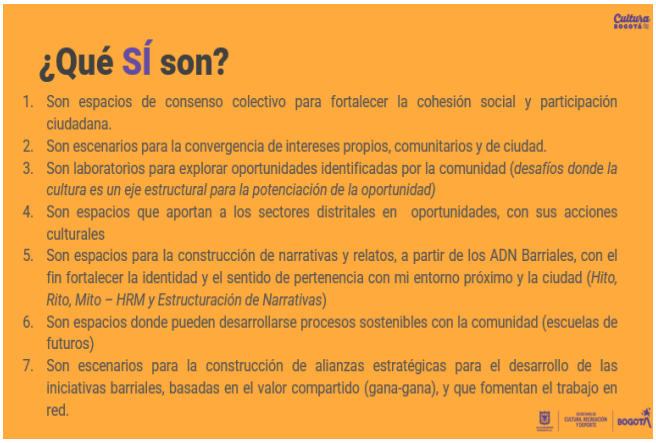
¿Qué SÍ son?
1. Son espacios de consenso colectivo para fortalecer la cohesión social y participación ciudadana.
2. Son escenarios para la convergencia de intereses propios, comunitarios y de ciudad.
3. Son laboratorios para explorar oportunidades identificadas por la comunidad (desafíos donde la cultura es un eje estructural para la potenciación de la oportunidad)
4. Son espacios que aportan a los sectores distritales en oportunidades, con sus acciones culturales
5. Son espacios para la construcción de narrativas y relatos, a partir de los ADN Barriales, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia con mi entorno próximo y la ciudad (Hito, Rito, Mito – HRM y Estructuración de Narrativas)
6. Son espacios donde pueden desarrollarse procesos sostenibles con la comunidad (escuelas de futuros)
7. Son escenarios para la construcción de alianzas estratégicas para el desarrollo de las iniciativas barriales, basadas en el valor compartido (gana-gana), y que fomentan el trabajo en red.

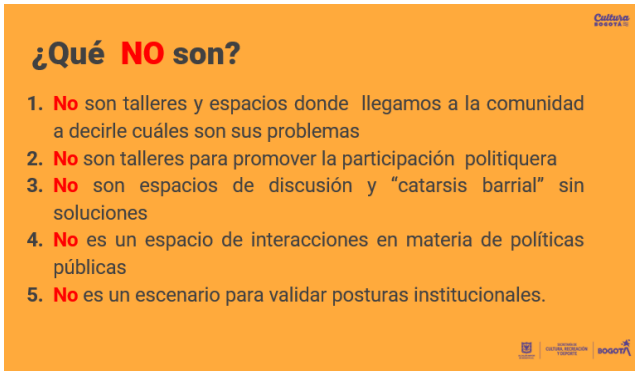
¿Qué NO son?
1. No son talleres y espacios donde llegamos a la comunidad a decirle cuáles son sus problemas
2. No son talleres para promover la participación politiquera
3. No son espacios de discusión y "catarsis barrial" sin soluciones
4. No es un espacio de interacciones en materia de políticas públicas
5. No es un escenario para validar posturas institucionales.

Resultados mínimos esperados
1. Potencia y apoya una iniciativa barrial por el sector cultura que fortalece la cohesión social, la confianza , la identidad , el sentido de pertenencia, orgullo y el desarrollo social, económico y cultural del barrio (laboratorios de oportunidades)
2. Comunidades organizadas que de forma activa y participativa convergen en una misma apuesta barrial (convergen en: potenciar una iniciativa o solucionar un problemática)
3. Logra un relato barrial, narrado desde las comunidades y a partir de su propio ADN, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia por el barrio y la ciudad.
4. Genera la construcción de alianzas estratégicas entorno a iniciativas o problemáticas barriales, que posibilitan la sostenibilidad en el tiempo de los procesos sociales y culturales, buscando impactar el trabajo en red.
5. Que la iniciativa impulsada o la problemática solucionada describa buenas lecciones aprendidas para el sector en Iberoamérica y el mundo.

FASES - INTERACCIONES Y LÍNEA DE TIEMPO
FASE DE EMPATÍA
FASE CONVERSACIONAL Y EXPERIMENTAL
Interacción No. 1
MI BARRIO VIVO
2 h
Interacción No. 2
VECINIANDO MI BARRIO
4 h
17 horas
FASE DE DISEÑO COLABORATIVO
Interacción No. 3
RELATO VIVO
(Método HRM)
2 h
Interacción No. 3
POTENCIANDO MI BARRIO
(Plan de Desarrollo Cultural)
3 h
Interacción No. 3
IDEANDO MI BARRIO
3 h
Interacción No. 3
ALIANZAS PARA MI BARRIO
(Fomento en Red)
2 h
Interacción No. 3
POTENCIANDO MI BARRIO
1 h

FASES - INTERACCIONES Y LÍNEA DE TIEMPO
FASE DE FUTUROS
Interacción No. 4
FUTUROS EN MI BARRIO
(Semilleros Líderes, Prospectiva por Escenarios)
2 h
FUTUROS EN MI BARRIO
(Herramientas tecnológicas)
2 h
30 horas
FASE DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
Interacción No. 5
EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO CULTURAL
(Programación, Comunicativo, Financiero)
3 h
Interacción No. 6
LOGÍSTICA
(Visitas técnicas, permisos, montaje, ensayos y articulación institucional)
3 h
Interacción No. 7
PUESTA EN ESCENA
(Desarrollo de actividades)
16h
Interacción No. 8
EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD
4 h

Principios de los laboratorios de oportunidades y de los laboratorios de transformaciones culturales, recreativas y deportivas
1. Tu tiempo y mi tiempo son valiosos
2. Si estoy que me hablo, escribo para que no se me olvide
3. Escucho porque aprendo
4. Lo nuestro es la "*solucionática*"
5. En equipo siempre es más fácil (No es mi proyecto, es nuestro proyecto)
6. La diversidad significa oportunidad
7. Lo local puede ser global
8. Pensamiento colectivo para la acción colectiva
9. Menos es más
10. Todo tiene una fecha de acción
11. Cada reunión empieza sobre lo acordado
12. Si no voy a la reunión, me pliego a la decisión
13. Decisión tomada puede ser cambiada, si hay nuevo consenso
14. Asistir, es una invitación y una decisión para construir
15. No hay tiempo para perder tiempo.
16. No es mi proyecto, es nuestro proyecto.
17. Acá se habla en plural.
18. Cuando hay un desacuerdo me acuerdo de ser generoso y abrir la mente y el corazón.

La estrategia de Barrios Vivos es un compromiso a cuatro años que busca recoger las opiniones de los diversos sectores para identificar los lugares más adecuados para desarrollar futuras iniciativas de Barrios Vivos.

Bogotá aspira convertirse en la principal potencia cultural, artística y deportiva de Colombia. Con una destacada capacidad de crecimiento, la ciudad busca fortalecer lo que ya existe en los barrios, ofreciendo una oportunidad para potenciar las comunidades. Barrios Vivos se basa en el trabajo comunitario con el objetivo de potenciar y fortalecer los procesos locales, comenzando con un proceso de caracterización para asegurar que los proyectos cuenten con una adecuada veeduría y seguimiento.

El enfoque no es competir, sino colaborar y compartir recursos y experiencias. La participación activa es crucial, ya que Bosa está en proceso de transformarse en un escenario culturalmente enriquecido. En dos años, la localidad albergará el Congreso de Cultura Viva Comunitaria, por lo que se requiere el involucramiento pleno de los agentes y la comunidad.

7. Intervención proyecto "Jóvenes en Paz"

El profesional Claudio Vargas presentó el proceso de apoyo a jóvenes, liderado por el Ministerio de la Igualdad, que tiene como objetivo implementar una iniciativa que garantice el derecho a la educación de manera integral, desde la alfabetización básica hasta la formación profesional.

Uno de los componentes clave del programa es la corresponsabilidad, que implica vincular a los jóvenes en actividades sociales mediante la colaboración con fundaciones. El proyecto actualmente cuenta con 1,200 cupos disponibles para la región de Bogotá, con la meta de ampliarlos a 4,250. Además, se busca garantizar una transferencia monetaria condicionada de hasta 1 millón de pesos. En este momento, el programa se encuentra en la fase de pre-registro.

Se propone que las organizaciones registren a jóvenes de entre 14 y 28 años que cumplan con los requisitos para participar en el programa. Es crucial contar con la colaboración de colectivos y fundaciones locales para facilitar la inclusión de los jóvenes en la labor social. Para más información o para participar, los interesados pueden contactar al número de celular 318-308-3046.

8. Intervención IDARTES Conexiones Rodantes 2024

9. Instancias de participación consejeros

La consejera Aurora Gaitán, representante del sector de artesanos, informó que ha participado en diversas sesiones a nivel distrital con el objetivo de lograr un mayor reconocimiento para el sector. En este contexto, se ha elaborado un formulario para caracterizar a los artesanos de Bogotá. Además, se llevará a cabo un encuentro con los hacedores de oficios y el Secretario de Cultura el 2 de septiembre a las 8:00 a.m. en la Cinemateca de Bogotá.

Por su parte, la consejera Diani Rueda, representante del sector de mujeres, ha estado activa en varios espacios, incluyendo mesas distritales sobre mujeres en el arte, así como en dos redes nacionales: la Red de Educadoras Populares y la Red de Mujeres. Su trabajo ha estado enfocado en abordar temas relacionados con el machismo y la violencia que muchas mujeres experimentan en los distintos escenarios de participación. En el ámbito del arte, se está considerando cómo evitar perpetuar prácticas que generen estas problemáticas. Se está elaborando un Plan de Desarrollo (PD) para el sector de mujeres que incluya medidas de seguridad y propuestas artísticas que rompan con estos patrones. Además, se

han presentado quejas sobre la mala remuneración, el control y el seguimiento de los procesos por parte de las entidades, ya que los recursos no están llegando a los artistas de manera adecuada. La consejera hizo un llamado para participar en el plantón del 6 de septiembre, liderado por el sector de mujeres, que abordará los derechos de las mujeres, incluyendo el tema de la interrupción del embarazo.

Desde la comunidad, se ha manifestado que los artistas reciben una remuneración muy baja, a pesar de que deben invertir tiempo, dinero y esfuerzo para llevar a cabo sus proyectos. Es fundamental reconocer y asegurar un pago justo para su labor.

10. Plan de Desarrollo Local

El presidente del CLACP, Giovanny Patiño, informó que se está iniciando el proceso de formulación de proyectos. En este marco, se busca coordinar un encuentro con el alcalde, en el cual también podrán participar miembros de la comunidad. Destacó que, durante esta vigencia, el sector cultural ha demostrado una gran movilización en los encuentros ciudadanos, y ahora es crucial defender los resultados obtenidos. Los presupuestos alcanzados están destinados a procesos artísticos y culturales, por lo que es importante asegurar que estos recursos lleguen efectivamente al sector.

El sector cultural logró una participación del 28%, por otro lado, agradeció al sector de adulto mayor por su destacada gestión en este proceso.

La comunidad ha planteado inquietudes sobre la distribución de los recursos, preguntando cómo se puede garantizar que no se concentren en los mismos sectores y cómo se puede beneficiar a otros agentes culturales.

11. Elecciones atípicas

El presidente del CLACP, Giovanny Patiño, informó que la Oficina de Asuntos Locales y Participación está desarrollando los lineamientos para las elecciones atípicas que cubrirán las curules vacantes en los consejos locales de Bogotá. En el consejo de Bosa, algunos sectores están desiertos, por lo que la información está siendo difundida por los consejeros de esta instancia.

Desde la Secretaría Técnica, Alejandra Montilla, se han identificado los sectores sin representación: danzas, artes visuales, discapacidad, patrimonio cultural, emprendimiento cultural, hip-hop, víctimas del conflicto armado, bibliotecas comunitarias, cultura festiva, circo, LGBTI, cabildos indígenas, literatura e infraestructura cultural. El objetivo es que estos sectores participen en el proceso de elecciones atípicas para integrar el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, con el fin de colaborar como agentes culturales junto a la Secretaría de Cultura. Es importante destacar que desde el consejo se están estableciendo redes locales y que este proceso es una oportunidad para dar a conocer la información a la comunidad. La gestión de presupuestos participativos corresponde a la localidad.

La comunidad ha manifestado su interés en la mesa local de música, han sido espacios participativos activos. Se ha solicitado verificar la situación de la mesa de Hip-Hop, que también ha proyectado procesos de participación local. Además, se ha señalado que, en los procesos de participación, a menudo dos o tres organizaciones acaparan la mayor parte de los recursos.

12. Revisión de APA

Se abordará en una sesión extraordinaria

13. Varios

No se abordarán temas varios durante la sesión

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 92%

III. CONVOCATORIA

No se define fecha para la siguiente sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Elaboración del acta de la sesión ordinaria del mes de agosto	Apoyo Profesional Mariluz Castro
Enviar el link para la inscipcion de asistencia al primer encuentro de barrios vivos	Secretaria técnica Alejandra Montilla
Abordar tema de Agenda Participativa Anual en la siguiente sesión	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Original firmado

_____

Giovanny Patiño Vega
Presidente CLACP Bosa

Original firmado

_____

Alejandra Montilla
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Revisó: Secretaría técnica Alejandra Montilla DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD